



**Informe de
Actividades de la
Unidad de Telesalud
del Instituto Nacional
de Salud del Niño**

**DE ENERO A
DICIEMBRE**

AÑO, 2022

*El presente documento realiza un abordaje de la gestión de la Unidad de Telesalud en el Instituto Nacional de Salud del Niño, durante el periodo de **enero a diciembre 2022**, dentro del marco de los ejes de Telemedicina, Telecapacitación, Telegestión y TeleIEC.*

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

LIC. MARÍA DEL CARMEN TAQUIA CUEVA
C.E.P. 16924 R.E.E. 3064
Coordinadora de la Unidad de Telesalud
OEADE





Dirección General
M.C. Jaime Amadeo Tasayco Muñoz

Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada
M.C. Zoila Maritza Yanac Reinoso

EQUIPO TECNICO DE LA UNIDAD DE TELESALUD:

Coordinador General:
Lic. María del Carmen Taquía Cueva

Coordinador Telecapacitación - TeleIEC
Lic. Enf. Melva Zamora Roncal

Coordinador Teleinterconsultas
M.C. Danny Julián Díaz Carrasco

Personal Administrativo:
Lic. John Moscoso Shupingahua
Lic. Liria María Chunga Sánchez
Miguel Ángel Guillén De Souza
Jesús Bruno Simón Truyenque
Alejandra Urbina Gallardo



Contenido

I. EJE DE TELEMEDICINA:	4
i) TELEINTERCONSULTAS	4
1. Teleinterconsultas como institución consultora:	4
2. Teleinterconsultas como institución consultante:	15
ii) TELEORIENTACIÓN Y TELEMONITOREO	21
1. Atenciones por modalidad de Teleorientación y Telemonitoreo realizadas por personal médico y Otros Profesionales de la Salud en el mes:.....	21
2. Atenciones por modalidad de Teleorientación y Telemonitoreo según especialidades médicas y otros profesionales de la salud:	22
iii) TELECONSULTA.....	24
iv) Atenciones por consultorio externo presencial, atención ambulatoria por médico y otro profesional de la salud.	26
II. EJE TELECAPACITACIÓN, TELEGESTIÓN Y TELEIEC	27



I. EJE DE TELEMEDICINA:

Según Decreto Supremo N° 005-2021-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30421, Ley Marco de Telesalud, y del Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud; se considera a la Telemedicina como uno de los Ejes de Intervención en Telesalud, que tiene los siguientes servicios: Teleconsulta, Teleinterconsulta, Teleorientación, Telemonitoreo y otros, establecidos por el Ministerio de Salud mediante Resoluciones Ministeriales.

Dentro de este marco, en la actualidad, la oferta de Telemedicina en el INSN, son los cuatro servicios arriba mencionados.

i) TELEINTERCONSULTAS

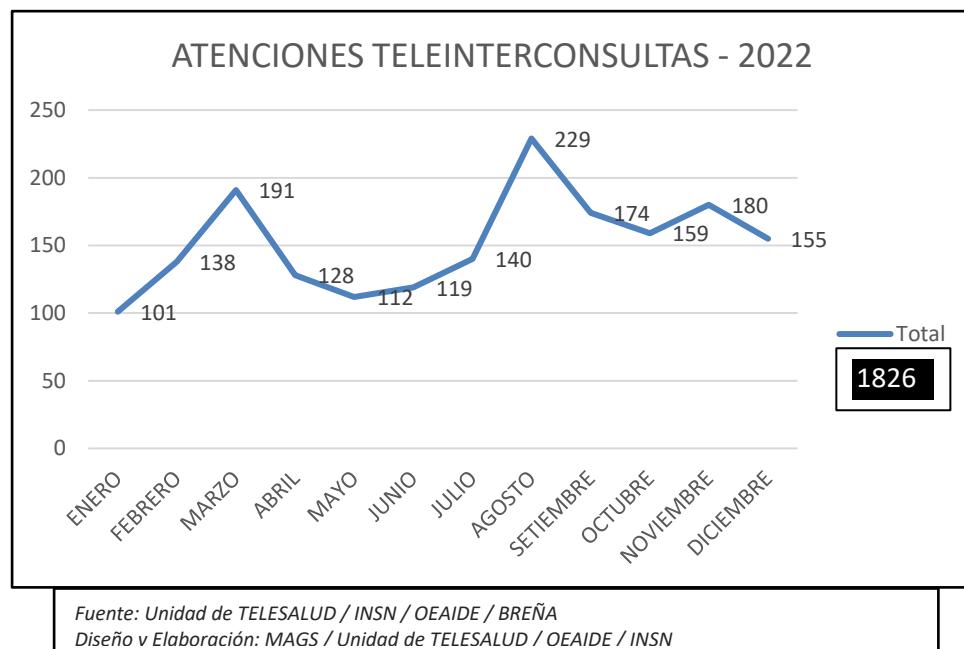
1. Teleinterconsultas como institución consultora:

1.1. *Teleinterconsultas realizadas en el presente año, de manera trimestral y mensual:*

Durante el año 2022, el INSN **consolidó 1826 Teleinterconsultas ejecutadas.**

A continuación, se presenta un gráfico donde se puede observar las atenciones totales realizadas de enero a diciembre del 2022:

Gráfico Nº 1



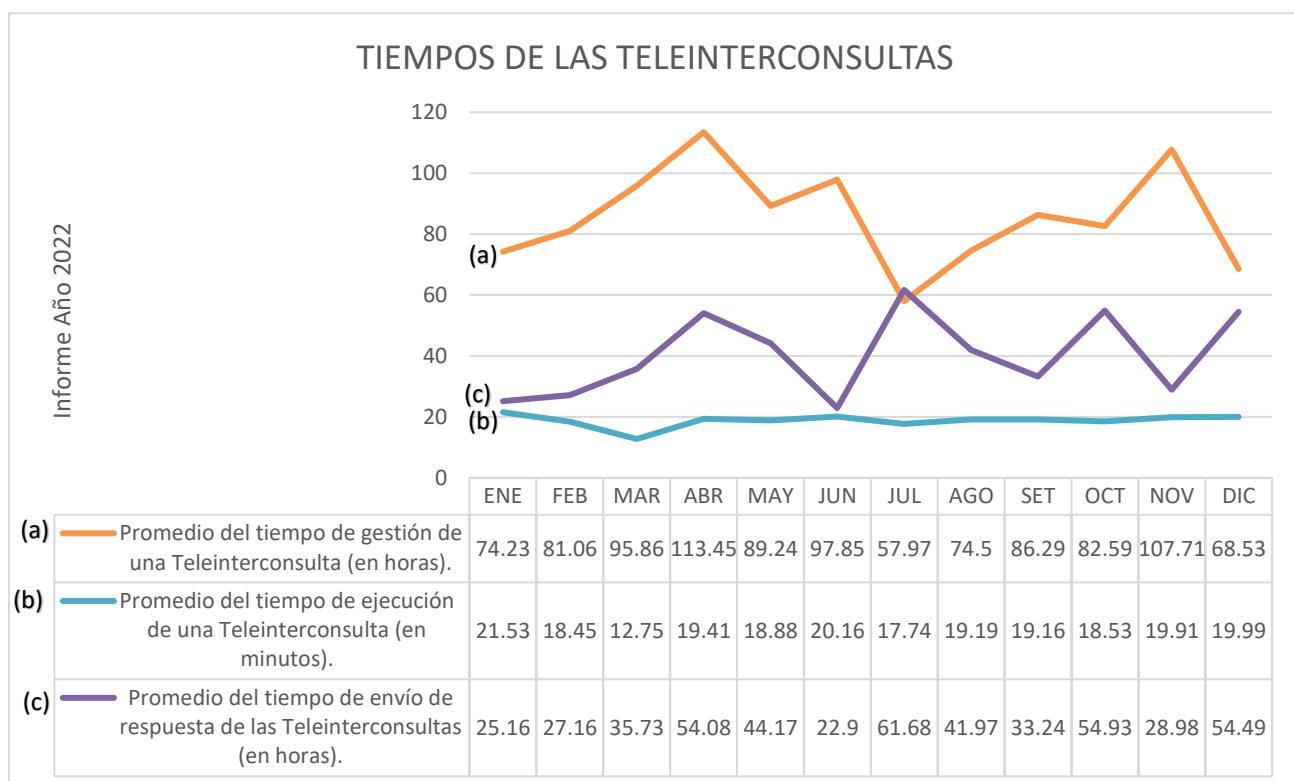
1.2. Indicadores de Tiempo en las Teleinterconsultas realizadas en el INSN:

En el año 2022, para medir este indicador en el desarrollo de la Teleinterconsulta, se registraron fechas, horas y minutos de diferentes momentos del proceso:

- Gestión de la Teleinterconsulta
- Ejecución de la Teleinterconsulta
- Envío de respuesta de la Teleinterconsulta.

En el Gráfico Nº 2 se puede apreciar los tiempos promedio calculados por cada momento del proceso desarrollado en el INSN durante el 2022, que mejoraron en comparación del año 2021.

Gráfico Nº 2



Ahora mostraremos el promedio de tiempo en los 3 momentos de la Teleinterconsulta, año 2022:

- a) Gestión de la Teleinterconsulta (85 horas o 3 días y 13 horas).
- b) Ejecución de la Teleinterconsulta (18 minutos).
- c) Envío de respuestas de teleinterconsultas (40 horas).

1.3. Transferencias aceptadas por los especialistas del INSN - Breña:

En el año del 2022, de las 1,826 atenciones por Telemedicina-Teleinterconsultas, 1,789 fueron atendidas por personal médico. De éstas, 712 solicitaron transferencia al INSN y 364 tuvieron opinión favorable para ingresar a hospitalización, previa coordinación con CENARUE INSN. Finalmente, los pacientes que lograron hospitalizarse en nuestra institución, fueron 219, según disponibilidad de camas.

Del total de casos que tuvieron opinión favorable de los especialistas teleconsultores (364), fueron aquellos pacientes que reflejaron complejidad diagnóstica. La aprobación para el traslado a nuestra institución, fue responsabilidad de los médicos auditores de la Unidad de Referencia del INSN (CENARUE), en coordinación con los jefes de servicio y el jefe de guardia de emergencia.

Tabla Nº 1

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: TRANSFERENCIAS AÑO 2022	
Demanda de atenciones por Telemedicina (Teleinterconsultas hechas por personal médico)	1,789
Nº de Atenciones donde el médico teleconsultor indicó seguimiento por la especialidad.	1,326
Nº de Referencias Solicitadas por las IPRESS	712
Nº de Referencias Aceptadas por el Teleconsultor a hospitalización para coordinar con CENARUE INSN.	364
Nº Referencias Ejecutadas (se hospitalizaron en nuestra institución)	219
% de Atenciones donde el médico teleconsultor indicó seguimiento por la especialidad, respecto al número de atenciones totales.	74.12% (1,326 de 1,789)
% de referencias ejecutadas en relación a la demanda de teleinterconsulta.	12.24% (219 de 1,789)
% de Referencias ejecutadas en relación con el N° de referencias aceptadas por el médico teleconsultor.	60.16% (219 de 364)
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN	



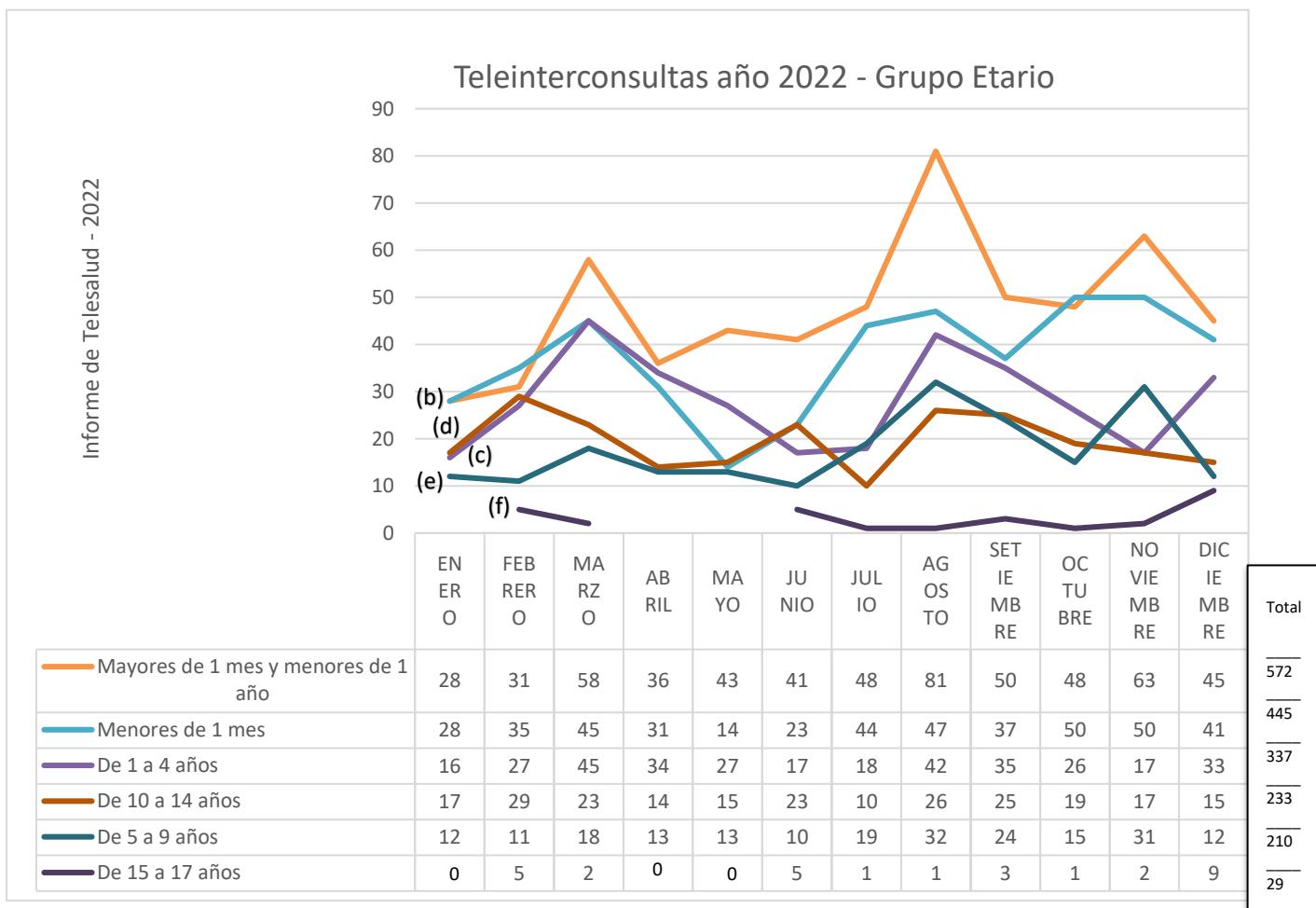
1.4. Demanda de Teleinterconsultas según grupo etario:

El 100% (1826) de atenciones registradas por Telemedicina - Teleinterconsulta, correspondiente al año **2022** fueron atendidas por el grupo asistencial médico y otros profesionales de la salud.

En este año, los pacientes mayores de 1 mes y menores de un año, fueron los más atendidos, con un 31.33% del total de Teleinterconsultas; seguido de los pacientes menores de un mes (24.37%), los de 1 a 4 años (18.46%), los de 10 a 14 años (12.76%), los de 5 a 9 años (11.5%) y los de 15 a 17 años (1.59%). Cabe mencionar que, en los meses de enero, abril y mayo no hubieron teleinterconsultas por pacientes de 15 a 17 años.

A continuación, se adjunta el gráfico de pacientes atendidos según grupo etario:

Gráfico Nº 3



1.5. Demanda de Teleinterconsultas según procedencia (regiones) e IPRESS:

Durante el año **2022**, las 1,826 atenciones estuvieron representadas en su mayor demanda por instituciones de Lima Metropolitana (27.27%). Las siguientes regiones fueron Región Junín (7.45%), Región Loreto (6.19%) y Región Piura (5.04%).



La tabla que a continuación se presenta, muestra la demanda de Teleinterconsultas del INSN Breña según Región / IPRESS.

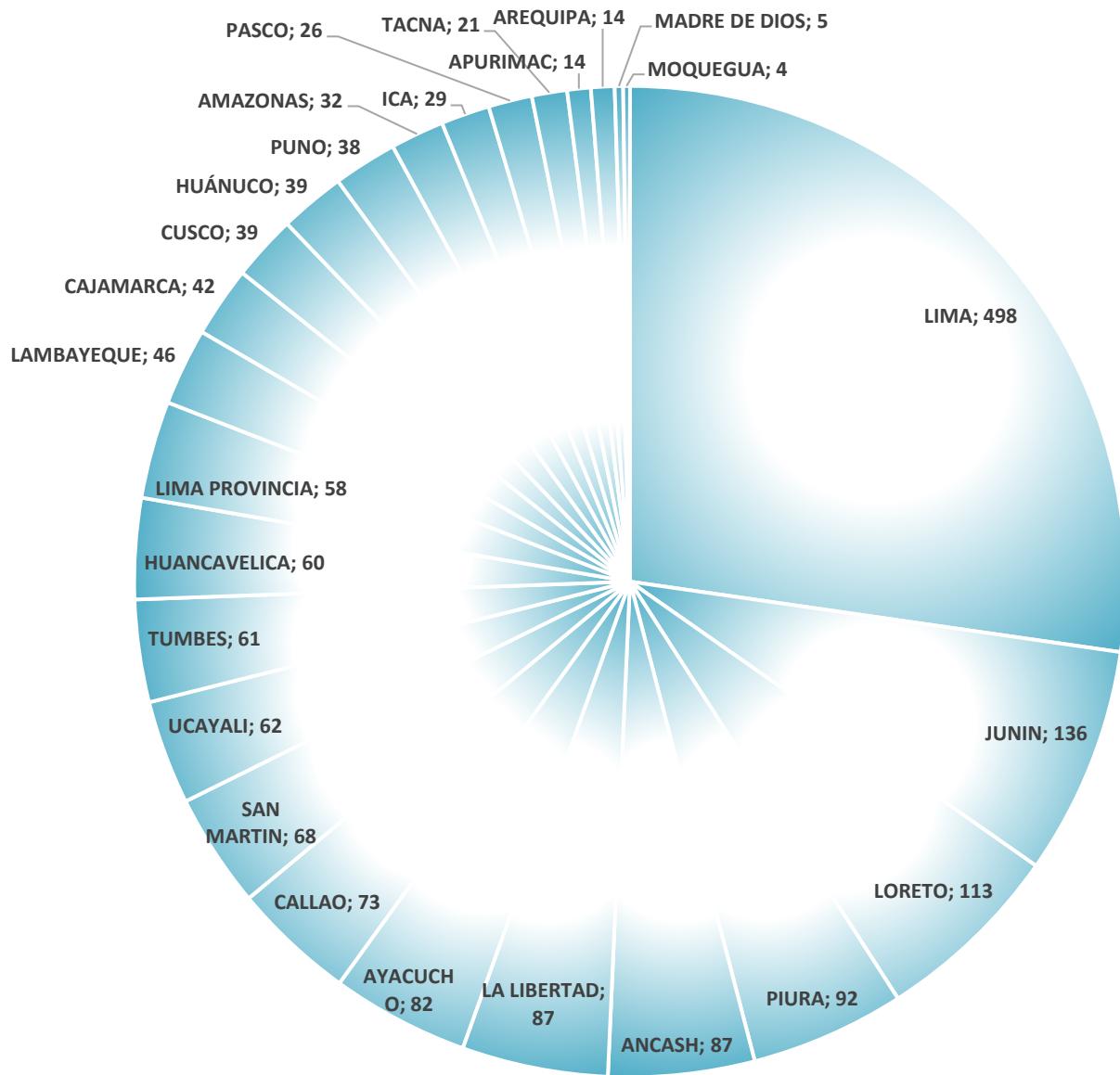
Tabla N° 2

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según región INSN, AÑO 2022		
Especialidad	Cantidad	Porcentaje
LIMA	498	27.27%
JUNIN	136	7.45%
LORETO	113	6.19%
PIURA	92	5.04%
ANCASH	87	4.76%
LA LIBERTAD	87	4.76%
AYACUCHO	82	4.49%
CALLAO	73	4.00%
SAN MARTIN	68	3.72%
UCAYALI	62	3.40%
TUMBES	61	3.34%
HUANCAVELICA	60	3.29%
LIMA PROVINCIA	58	3.18%
LAMBAYEQUE	46	2.52%
CAJAMARCA	42	2.30%
CUSCO	39	2.14%
HUÁNUCO	39	2.14%
PUNO	38	2.08%
AMAZONAS	32	1.75%
ICA	29	1.59%
PASCO	26	1.42%
TACNA	21	1.15%
APURIMAC	14	0.77%
AREQUIPA	14	0.77%
MADRE DE DIOS	5	0.27%
MOQUEGUA	4	0.22%
TOTAL	1,826	100%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



Gráfico Nº 4
Teleinterconsultas INSN, según procedencia de solicitud – año 2022



1.6. Demanda de Teleinterconsultas según especialidades Médicas y de Otros profesionales de la Salud:

1.6.1. Demanda a Personal Médico

De la demanda total de Teleinterconsultas para personal médico, la especialidad de Cardiología tuvo el mayor porcentaje, con un 19.79%; seguido de Neurología con un 10.84% y de Gastroenterología con 10.29%. A continuación, se muestra la Tabla Nº 3 que representa la cantidad y porcentajes de la demanda ejecutada, según especialidad:

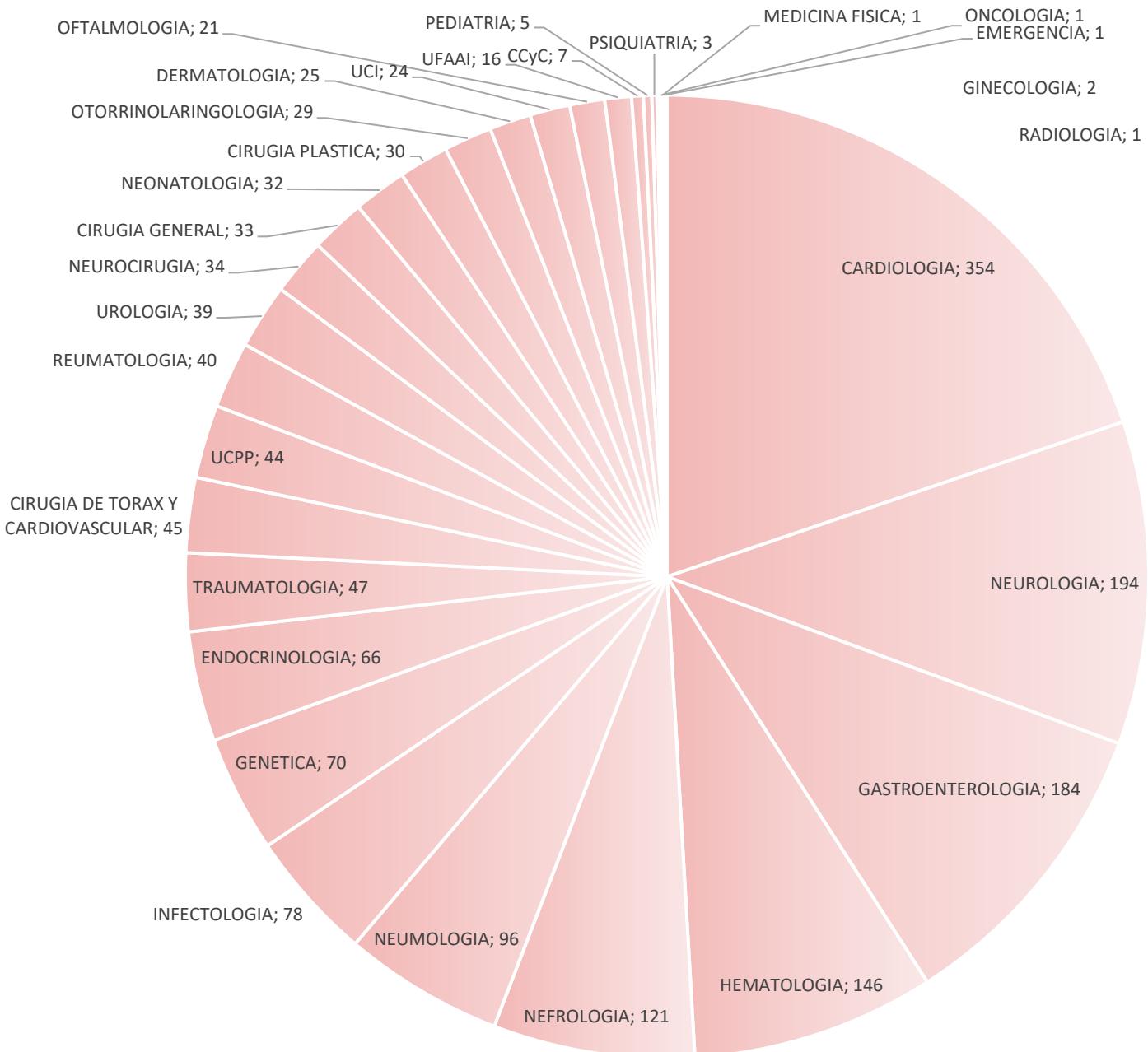
Tabla Nº 3

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según especialidad, personal médico INSN, AÑO 2022		
Especialidad	Cantidad	Porcentaje
CARDIOLOGIA	354	19.79%
NEUROLOGIA	194	10.84%
GASTROENTEROLOGIA	184	10.29%
HEMATOLOGIA	146	8.16%
NEFROLOGIA	121	6.76%
NEUMOLOGIA	96	5.37%
INFECTOLOGIA	78	4.36%
GENETICA	70	3.91%
ENDOCRINOLOGIA	66	3.69%
TRAUMATOLOGIA	47	2.63%
CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	45	2.52%
UCPP	44	2.46%
REUMATOLOGIA	40	2.24%
UROLOGIA	39	2.18%
NEUROCIRUGIA	34	1.90%
CIRUGIA GENERAL	33	1.84%
NEONATOLOGIA	32	1.79%
CIRUGIA PLASTICA	30	1.68%
OTORRINOLARINGOLOGIA	29	1.62%
DERMATOLOGIA	25	1.40%
UCI	24	1.34%
OFTALMOLOGIA	21	1.17%
UFAAI	16	0.89%
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	7	0.39%
PEDIATRIA	5	0.28%
PSIQUEUTICA	3	0.17%
GINECOLOGIA	2	0.11%
ONCOLOGIA	1	0.06%
MEDICINA FISICA	1	0.06%
EMERGENCIA	1	0.06%
RADIOLOGIA	1	0.06%
TOTAL	1,789	100%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA

Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

Gráfico Nº5
Atención de Teleinterconsulta, según especialidad, año 2022



1.6.1. Demanda de Teleinterconsultas a Otros Profesionales de la Salud

De la demanda total de Teleinterconsultas para otros profesionales de la salud, en el año 2022, se puede apreciar, como verán en la Tabla Nº 4 que a continuación se mostrará, que Lactancia Materna fue la especialidad más solicitada entre las especialidades no médicas.

Tabla Nº 4

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según otros profesionales de la salud INSN, AÑO 2022		
Especialidad	Cantidad	Porcentaje
LACTANCIA MATERNA	24	64.86%
NUTRICION	5	13.51%
ODONTOLOGIA	4	10.81%
UCPP ENFERMERIA	1	2.70%
ENFERMERIA UCI NEONATOLOGIA	1	2.70%
ENFERMERIA GASTROENTEROLOGIA	1	2.70%
ENFERMERIA CARDIOLOGIA	1	2.70%
TOTAL	37	100%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

1.7.1 Indicador Nivel de Demanda de Atención en Teleinterconsulta, según especialidad médica y otros profesionales de la salud. Año 2022.

Para medir el Nivel de Demanda que hubo en el año 2022, se estableció, según fórmula, el Intervalo de medición, resultando los niveles Alto, Mediano y Bajo. En cada nivel se agruparon las especialidades médicas y de Otros profesionales de la Salud, según se muestra en las Tablas Nº 5 y 6.

Fórmula:
A= R/K
R= DM – dm (Dato Mayor – dato menor)
K= N° de intervalos requeridos (Alto, Mediano Bajo)

Tabla Nº 5

"Nivel de Demanda de Atenciones en Teleinterconsulta según especialidad médica - Año 2022"	
ALTA DEMANDA (237 - 354)	
CARDIOLOGIA	354
MODERADA DEMANDA (118 - 236)	
NEUROLOGIA	194
GASTROENTEROLOGIA	184
HEMATOLOGIA	146
NEFROLOGIA	121
BAJA DEMANDA (0 - 117)	
NEUMOLOGIA	96
INFECTOLOGIA	78
GENETICA	70



ENDOCRINOLOGIA	66
TRAUMATOLOGIA	47
CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	45
UCPP	44
REUMATOLOGIA	40
UROLOGIA	39
NEUROCIRUGIA	34
CIRUGIA GENERAL	33
NEONATOLOGIA	32
CIRUGIA PLASTICA	30
OTORRINOLARINGOLOGIA	29
DERMATOLOGIA	25
UCI	24
OFTALMOLOGIA	21
UFAAI	16
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	7
PEDIATRIA	5
PSIQUIATRIA	3
GINECOLOGIA	2
ONCOLOGIA	1
MEDICINA FISICA	1
EMERGENCIA	1
RADIOLOGIA	1
Total general	1789

En las Tablas N° 5 y 6 se evidencia que, la especialidad de mayor demanda estuvo direccionada al servicio Cardiología y las especialidades con demanda más baja fueron Oncología, Medicina Física, Emergencia, Radiología, Enfermería en UCPP, en UCI Neo, en Gastroenterología y en Cardiología.

Tabla N° 6

Nivel de Demanda de Atenciones Teleinterconsulta según Otros profesionales - Año 2022	
BAJA DEMANDA (0 - 117)	
LACTANCIA MATERNA	24
NUTRICION	5
ODONTOLOGIA	4
UCPP ENFERMERIA	1
ENFERMERIA UCI NEONATOLOGIA	1
ENFERMERIA GASTROENTEROLOGIA	1
ENFERMERIA CARDIOLOGIA	1

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



1.7.2 Indicador requerimiento de Horas mensuales a programar para cubrir Atenciones de Teleinterconsultas en el INSN por Especialidad Médica y Otros Profesionales de la Salud:

Habiendo sido establecido el nivel de demanda histórico en el 2022; se pudo realizar el cálculo del requerimiento de horas a programar por cada especialidad, para el 2023.

Para este indicador se consideró el tiempo promedio de atención, según rendimiento hora médica: 02 pacientes por hora (20 minutos conexión zoom y 10 minutos registro), como se dió a conocer a través del Memorandum N° 031-UT-OEAIDE-INSN-2023 “Informe del Nivel de Demanda y Horas de Programación de Teleinterconsultas en las Especialidades del INSN, julio 2021 – junio 2022”. El informe fue cursado por correo a las jefaturas de departamento y de servicio del INSN.

Tabla N° 7

Requerimiento de Horas Mensuales a programar para el período 2023, según Nivel de Demanda alcanzado en el periodo 2022.

ESPECIALIDAD	PROMEDIO MENSUAL DE ATENCIÓNES DE TELEINTERCONSULTAS Ene a Dic 2022 (A)	PROMEDIO TIEMPO DE ATENCIÓN (*) TELEINTERCONS (en min. por paciente) (B)	META INDICADOR Rendimiento Hora-médico segúñ (B)	Requerimiento de Hrs mensuales a programar para cubrir (A)
ALTA DEMANDA				
CARDIOLOGÍA	30	30	2	15
MODERADA DEMANDA				
NEUROLOGÍA	16	30	2	8
GASTROENTEROLOGÍA	15	30	2	8
HEMATOLOGÍA	12	30	2	6
NEFROLOGÍA	10	30	2	5
BAJA DEMANDA				
NEUMOLOGÍA	8	30	2	4
INFECTOLOGÍA	7	30	2	3
GENÉTICA	6	30	2	3
ENDOCRINOLOGÍA	6	30	2	3
TRAUMATOLOGÍA	4	30	2	2
CIRUGÍA TÓRAX Y CARDIOVASCULAR	4	30	2	2
UNIDAD DE CUIDADOS PALLIATIVOS Y PEDIÁTRICOS	4	30	2	2
REUMATOLOGÍA	3	30	2	2
UROLOGÍA	3	30	2	2
NEUROCIRUGÍA	3	30	2	1
CIRUGÍA GENERAL	3	30	2	1
NEONATOLOGÍA	3	30	2	1
CIRUGÍA PLÁSTICA Y QUEMADOS	3	30	2	1
OTORRINOLARINGOLOGÍA	2	30	2	1
DERMATOLOGÍA	2	30	2	1

UCI	2	30	2	1
OFTALMOLOGÍA	2	30	2	1
UFAAI	1	30	2	1
CIRUGÍA CABEZA Y CUELLO	1	30	2	0
PEDIATRÍA	0	30	2	0
PSIQUIATRÍA	0	30	2	0
GINECOLOGÍA	0	30	2	0
ONCOLOGÍA	0	30	2	0
MEDIC FISICA	0	30	2	0
EMERGENCIA	0	30	2	0
RADIOLOGÍA	0	30	2	0
ENFERMERIA LACTANCIA MATERNA	2	30	2	1
NUTRICIÓN	0	30	2	0
ODONTOLOGÍA	0	30	2	0
UCPP ENFERMERIA	0	30	2	0
ENFERMERIA UCI NEONATOLOGÍA	0	30	2	0
ENFERMERIA GASTROENTEROLOGÍA	0	30	2	0
ENFERMERIA CARDIOLOGÍA	0	30	2	0

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA

Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

(*) Informe "Nivel de Demanda y Horas de Programación de Teleinterconsultas en las Especialidades del INSN; julio 2021 - junio 2022"

2. Teleinterconsultas como institución consultante:

2.1. Teleinterconsultas realizadas en el presente año, de manera trimestral y mensual:

Durante el año **2022**, la Unidad de Telesalud del INSN **recibió 269** solicitudes de los servicios de hospitalización del INSN, para desarrollar Teleinterconsulta con IPRESS consultoras en búsqueda de servicios que no cuenta nuestra institución; **las cuales generaron 293 atenciones** que nos fueron ofertadas. El principal motivo de las Teleinterconsultas solicitadas, fue la necesidad de transferir a los pacientes hospitalizados. Otros motivos fueron, la necesidad de opinión que complemente el manejo especializado de nuestra institución y el acceso al servicio de broncofibroscopía a menores de 5 años; ya que el INSN no cuenta con el equipo.

Tabla Nº 8

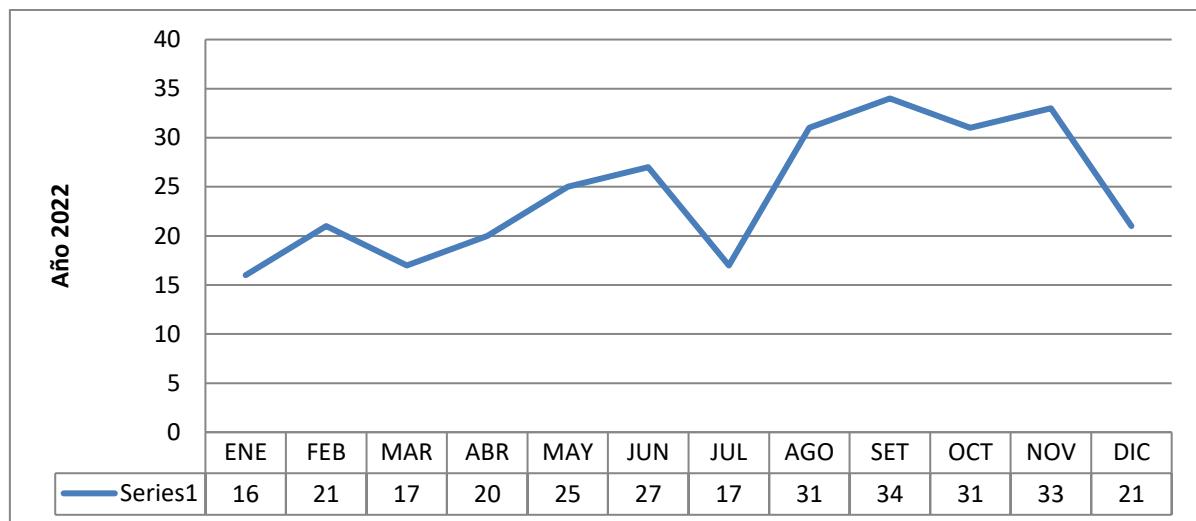
TELEINTERCONSULTAS INSN REALIZADAS COMO CONSULTANTE - POR TRIMESTRE, 2022							
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE	
Enero	16	Abril	20	Julio	17	Octubre	31
Febrero	21	Mayo	25	Agosto	31	Noviembre	33
Marzo	17	Junio	27	Setiembre	34	Diciembre	21
Total: 54		Total: 72		Total: 82		Total: 85	
TOTAL: 293							

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA

Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

A continuación, se presentará el gráfico Nº 6, donde se podrá observar la fluctuación de las Teleinterconsultas durante el 2022, realizadas por el Instituto Nacional de Salud del Niño como consultante de otras IPRESS.

Gráfico Nº 6
Teleinterconsultas INSN como Consultante – Año 2022



2.2. Demanda de Teleinterconsultas solicitadas a IPRESS, según servicio solicitante del INSN:

En el año de **2022**, la Unidad Telesalud recibió 269 solicitudes de servicios consultantes del INSN; las que fueron dirigidas a IPRESS consultoras. La tabla que a continuación se presenta, muestra los servicios del INSN solicitando las 269 Teleinterconsultas a diferentes IPRESS. Como se podrá apreciar, Oncología hizo mayor número de solicitudes durante el año 2022, seguido de UCI y Medicina A.

Tabla Nº 9

TELEMEDICINA – INSN TELEINTERCONSULTANTE: Nº de solicitudes por servicio INSN AÑO 2022	
SERVICIO INSN SOLICITANTE	Total
Oncología	39
UCI Pediátrica	35
Medicina A	29
Hematología Clínica	28
Medicina B	27
Neumología	23
Medicina D	14
Infectología	13
Medicina C	11
Gastroenterología	9
UFAAI	6
Neonatología	5

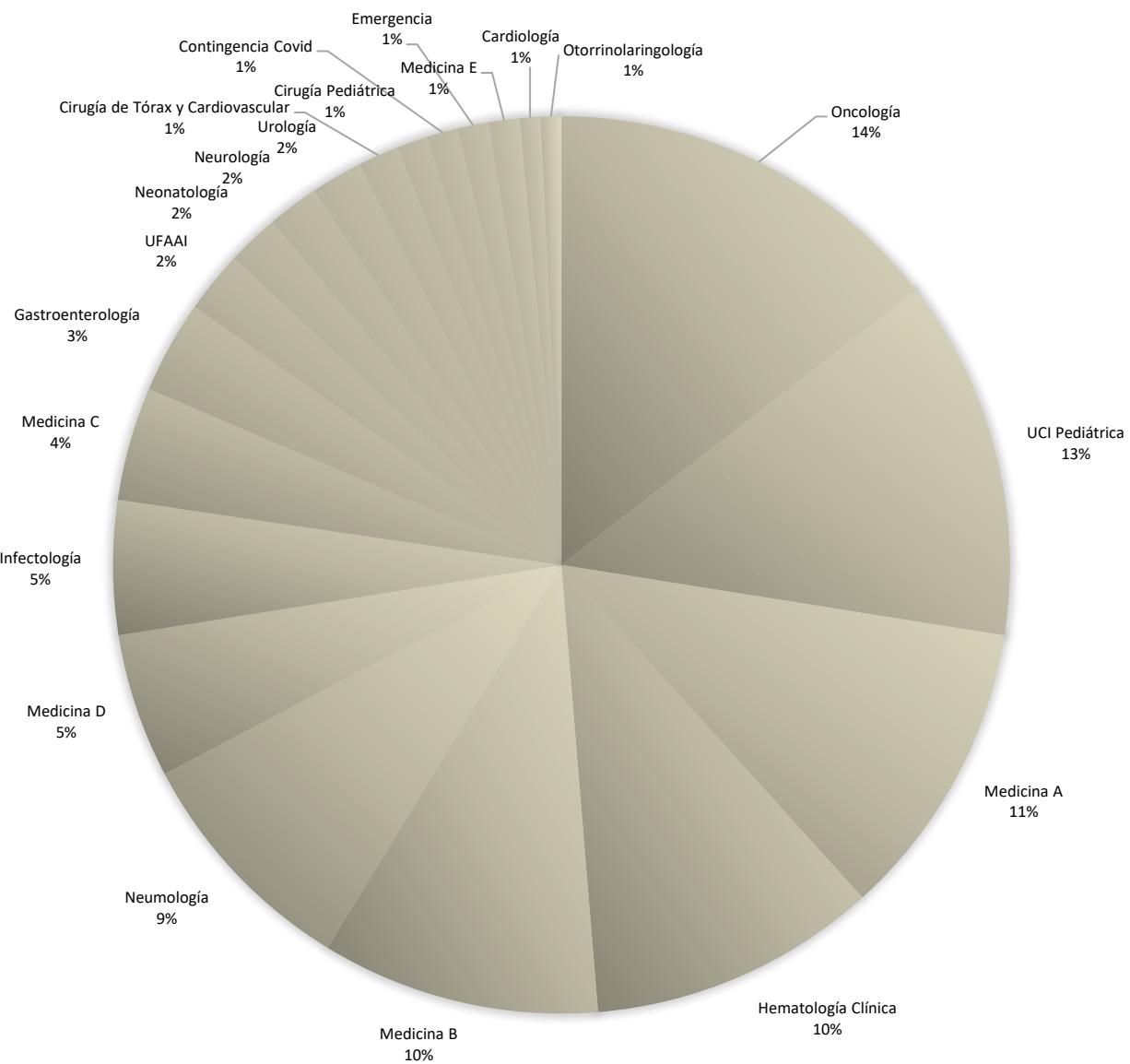


Neurología	5
Urología	5
Cirugía de Tórax y Cardiovascular	4
Cirugía Pediátrica	3
Contingencia Covid-19	3
Emergencia	3
Medicina E	3
Cardiología	2
Otorrinolaringología	2
TOTAL PACIENTES	269

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

Gráfico Nº 7

SERVICIOS QUE SOLICITARON TELEINTERCONSULTA A OTRAS IPRESS



2.3. Demanda de Teleinterconsultas según grupo etario y sexo:

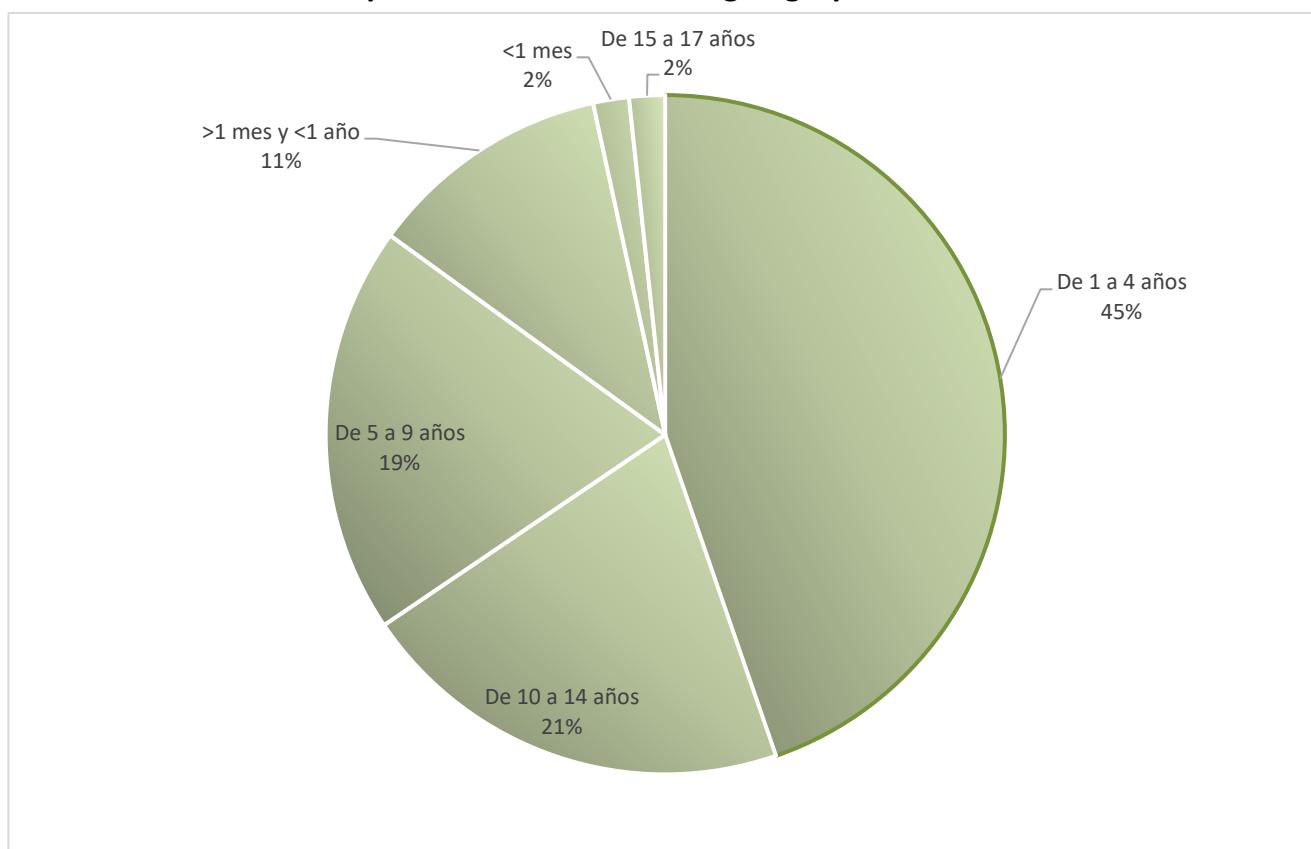
En el año 2022, de las 293 atenciones realizadas por las IPRESS consultoras a pacientes del INSN, el grupo etario de mayor demanda fue el de 1 a 4 años, mientras que el grupo etario con menos atenciones fue el de menores de un mes (5) y el de 15 a 17 años (5).

Tabla Nº 10

TELEMEDICINA – INSN TELEINTERCONSULTANTE: Número de atenciones según grupo etario AÑO 2022													
Grupo Etario	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
<1 mes	0			2		1		0	1	1	0	0	5
>1 mes y <1 año	0	3	4		4	2	1	1	6	9	3	1	34
De 1 a 4 años	9	9	6	8	11	17	5	24	15	6	12	9	131
De 5 a 9 años	6	5	2	4	1	6	4	3	9	3	11	3	57
De 10 a 14 años	1	3	3	6	8	1	7	2	3	12	7	8	61
De 15 a 17 años	0	1	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	5
Total	16	21	17	20	25	27	17	31	34	31	33	21	293

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

Gráfico Nº 8
Atenciones por Teleinterconsulta, según grupo etario – Año 2022



2.4. Atención de Teleinterconsulta, según IPRESS consultora y especialidad ofertada al INSN:

En la siguiente tabla se podrá apreciar las atenciones ofrecidas al INSN, por las IPRESS consultoras. Del total de atenciones, el INEN es la institución que más atenciones nos ha brindado.

Tabla Nº 11

Grupo Etario	TELEMEDICINA – INSN TELEINTERCONSULTANTE: Cantidad de atenciones según IPRESS solicitante - AÑO 2022												
	Enero	Febr	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Setiem	Octub	Noviem	Diciem	Total
INEN	14	14	9	14	10	4	13	19	15	12	14	6	144
INSN - SB	1	5	2	1	6	11	3	7	11	8	9	6	70
HEP		2	6	4	4	12	1	5	8	11	8	6	67
Hospital Regional Lambayeque					3						1	2	6
Hospital Nacional San Bartolomé				1	1								2
Hospital Virgen de Fátima- Chachapoyas	1												1
Hospital María Auxiliadora					1								1
Hospital Regional Abancay											1		1
Hospital Regional de Cusco												1	1
Total	16	21	17	20	25	27	17	31	34	31	33	21	293

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

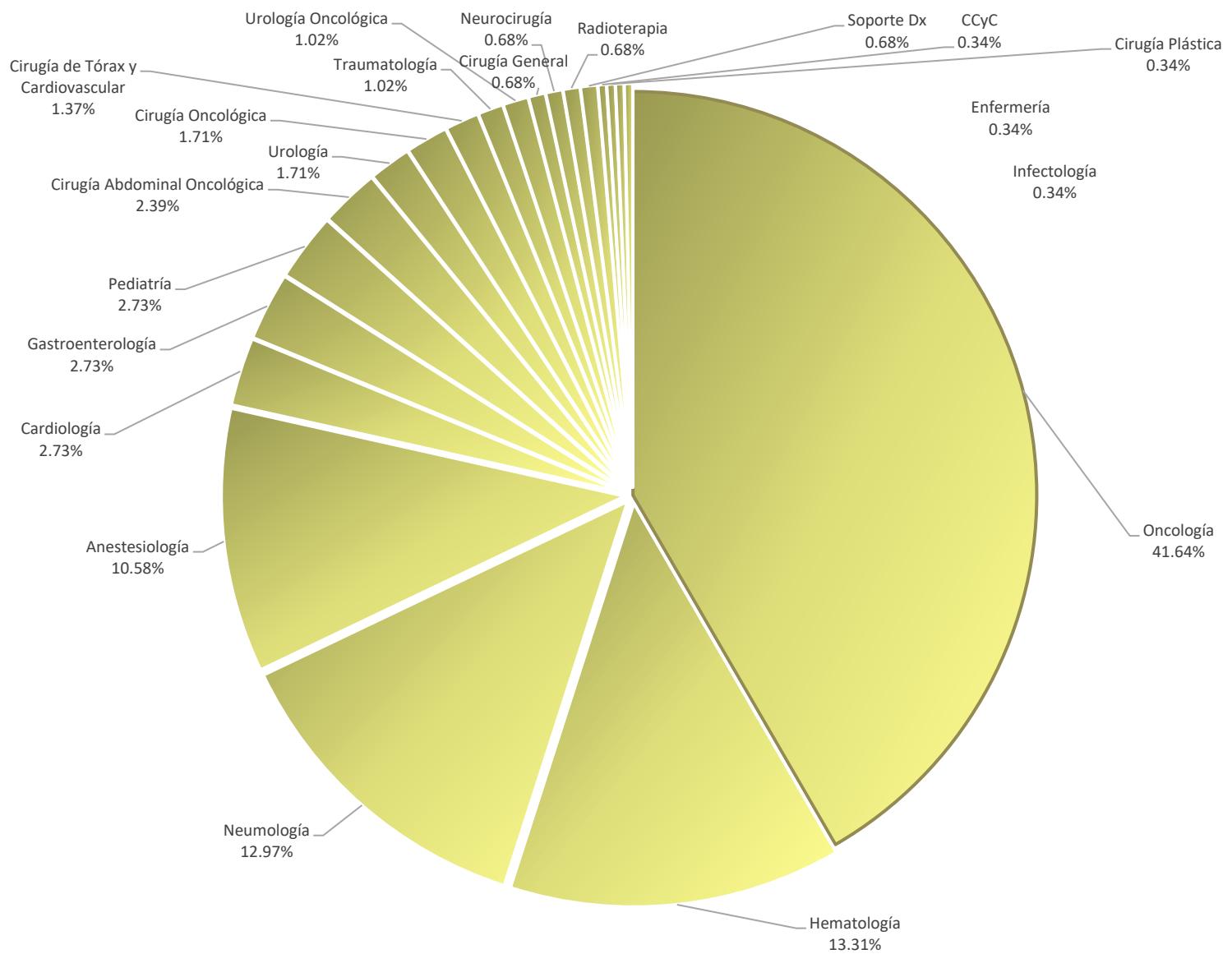
El INSN, siendo una institución nivel III- 2, también necesitó consultar a otras IPRESS, solicitando especialidades que puedan atender a sus pacientes hospitalizados.

Las solicitudes fueron realizadas, por lo general, a establecimientos con servicios que el INSN no cuenta o a establecimientos donde el INSN debía contrarreferir a sus pacientes.

A continuación, mediante un gráfico circular, se mostrará las especialidades que el INSN solicitó a otras IPRESS consultoras:



Gráfico Nº 9
Especialidades que el INSN solicitó a otras IPRESS consultoras
Año 2022



ii) TELEORIENTACIÓN Y TELEMONITOREO

Con el Reglamento de la Ley N°30421 y del Decreto Legislativo 1490, se establecen las disposiciones que permiten la implementación y desarrollo de la Telesalud; disposiciones que vienen siendo cumplidas en nuestra institución. Este Documento Legal, permite al INSN contar con servicios de salud remota bajo la modalidad de Teleconsulta, Teleinterconsulta, Teleorientación y Telemonitoreo, haciendo uso de tecnología de la información y comunicación (TIC) en base a: teléfonos celulares, tabletas o computadoras.

En este marco, el INSN presenta la estadística de la demanda frente a la oferta de actividades de Teleorientación y Telemonitoreo ejecutadas por los profesionales de la salud, durante **año 2022**.

1. Atenciones por modalidad de Teleorientación y Telemonitoreo realizadas por personal médico y Otros Profesionales de la Salud en el mes:

Nuestra institución, registró en el año **2022**, un total de 34,629 atenciones por Teleorientación y Telemonitoreo, realizada por todos los profesionales de la salud del INSN.

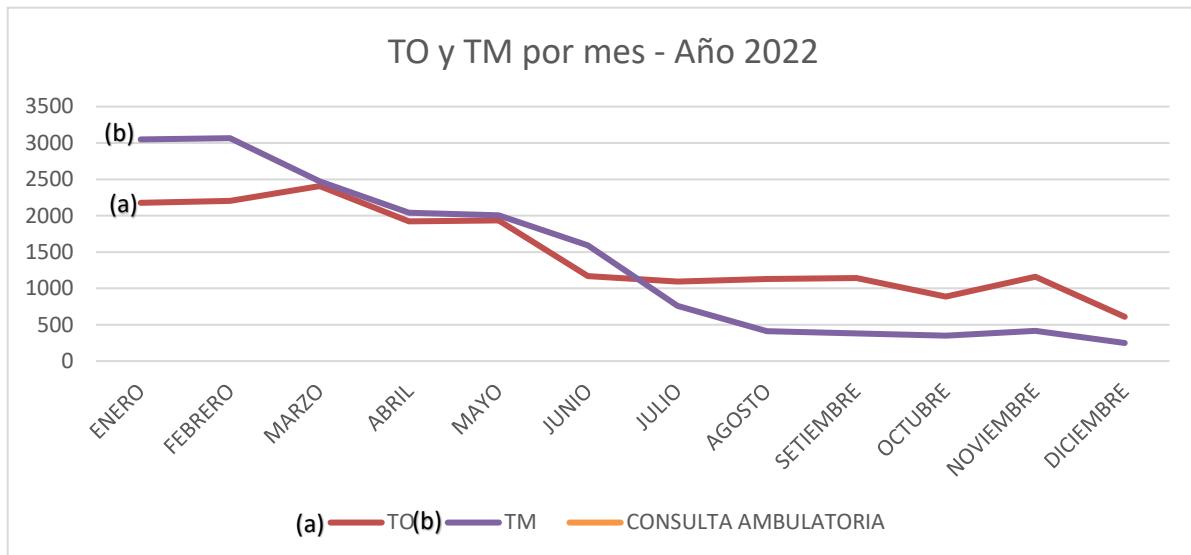
Según la fuente de Oficina de Estadística e Informática, 17,837 atenciones corresponden a **TELEORIENTACION** y 16,792 corresponden a atenciones por **TELEMONITOREO**.

Tabla Nº 12

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN Y TELEMONITOREO: Cantidad de solicitudes hechas por servicio INSN AÑO 2022		
SERVICIO INSN SOLICITANTE	Teleorientación	Telemonitoreo
ENERO	2178	3048
FEBRERO	2205	3066
MARZO	2407	2471
ABRIL	1921	2042
MAYO	1936	2007
JUNIO	1170	1591
JULIO	1092	760
AGOSTO	1130	411
SETIEMBRE	1144	382
OCTUBRE	885	348
NOVIEMBRE	1160	417
DICIEMBRE	609	249
TOTAL PACIENTES	17,837	16,792

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



Gráfico Nº 10

Durante el 2022, se puede evidenciar que la producción de las especialidades médicas y de otros profesionales de la salud, en Teleorientación y Telemonitoreo, fue decreciendo mes a mes. La razón fundamental fue el retorno a la actividad presencial y fin del trabajo remoto.

2. Atenciones por modalidad de Teleorientación y Telemonitoreo según especialidades médicas y otros profesionales de la salud:

2.1. Especialidades Médicas:

Los médicos que participan en Teleorientación y Telemonitoreo, forman parte de las diferentes carteras de servicio del INSN, representando a las especialidades y sub especialidades. En relación a la cartera de pediatría, la oferta proviene de diferentes servicios, incluyendo aquellos que forman parte de servicio emergencia. Cabe mencionar que los pacientes en estado crítico no son atendidos bajo esta modalidad.

El año **2022** la Teleorientación y el Telemonitoreo alcanzó 17,785 atenciones por médicos especialistas y sub-especialistas, de las cuales, Neurología atendió el mayor número de pacientes, con un total de 3,648 atenciones. A esta especialidad le siguió Oftalmología con 1,783 y Traumatología con 1,491.

A continuación, se presenta la Tabla N°13 donde se registra el número de atenciones totales según especialidades médicas y tipo de procedimiento:



Tabla Nº 13

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN Y TELEMONITOREO: Atenciones ejecutadas según especialidades médicas INSN, AÑO 2022				
Especialidad Médica	Nº de Telemonitoreo	Nº de Teleorientación	Total	Porcentaje
NEUROLOGÍA	3278	370	3648	20.51%
OFTALMOLOGÍA	1091	692	1783	10.03%
TRAUMATOLOGÍA	31	1460	1491	8.38%
DERMATOLOGÍA	1041	431	1472	8.28%
ENDOCRINOLOGÍA	1112	5	1117	6.28%
CARDIOLOGÍA	350	639	989	5.56%
HEMATOLOGÍA	825	14	839	4.72%
UROLOGÍA	776	41	817	4.59%
NEUMOLOGÍA	311	394	705	3.96%
MEDICINA FÍSICA (MÉDICOS)	533	30	564	3.17%
OTORRINOLARINGOLOGÍA	357	206	563	3.17%
GASTROENTEROLOGÍA	542		542	3.05%
PSIQUIATRÍA	523		523	2.94%
NEFROLOGÍA	466		466	2.62%
UFAAI	362	5	367	2.06%
CIRUGÍA GENERAL	7	248	255	1.43%
MEDICINA C	184	49	233	1.30%
REUMATOLOGÍA	221	4	225	1.27%
MEDICINA ADOLESCENTE	191		191	1.07%
MEDICINA TARDE	85	76	161	0.91%
MEDICINA A	157		157	0.88%
INFECTOLOGÍA	147		147	0.83%
MEDICINA B	94	45	139	0.78%
CIRUGÍA CABEZA Y CUELLO	114		114	0.64%
CIRUGÍA PLÁSTICA	103	2	105	0.59%
MEDICINA 15	66		66	0.37%
GENÉTICA		51	51	0.29%
EMERGENCIA	37	7	44	0.25%
MEDICINA D	9		9	0.05%
NEONATOLOGÍA	2		2	0.01%
TOTAL	13,015	4,769	17,785	100%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA

Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



3.2. Otros Profesionales de la Salud:

En cuanto a los otros profesionales de la salud (psicólogos, enfermeras, tecnólogos médicos en rehabilitación, nutricionistas, odontólogos, etc.) hubo un total de 16,415 atenciones bajo modalidad de Teleorientación y Telemonitoreo; de las cuales, el servicio de Enfermería Triaje fue quien tuvo un mayor número de atenciones, con un total de 7,204 (43.89%); a este, le siguió Medicina Física con 5,043 (30.72%) y Enfermería SIENMECRO con 1,902 (11.59%).

A continuación, el cuadro donde se muestra el número de atenciones de otros profesionales de la salud, según tipo de actividad:

Tabla Nº 14

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN Y TELEMONITOREO: Atenciones ejecutadas según especialidades otros profesionales de la salud INSN, AÑO 2022				
Especialidad No Médica	Nº de Teleorientaciones TELEMONITOREO	Nº de Telemonitoreos TELEORIENTACION	Total	Porcentaje
ENFERMERÍA TRIAJE	87	7544	7204	43.89%
MEDICINA FÍSICA (TECNÓLOGOS)	526	4517	5043	30.72%
ENFERMERÍA SIENMECRO	1890	12	1902	11.59%
ENFERMERÍA DE ENDOCRINOLOGÍA	815	8	819	4.99%
PSICOLOGÍA	146	651	797	4.86%
MEDICINA ADOLESCENTE - ASISTENCIA SOCIAL	12	265	277	1.69%
CONSEJERÍA EN LACTANCIA MATERNA	109	14	123	0.75%
MEDICINA ADOLESCENTE – NUTRICIÓN	77	27	104	0.63%
MEDICINA ADOLESCENTE - CONSEJERÍA EN SALUD REPRODUCTIVA	63	13	76	0.46%
MEDICINA ADOLESCENTE - CONSEJERÍA EN SALUD PSICOLÓGICA	33	11	44	0.27%
ENDOCRINOLOGÍA NUTRICIÓN	17	3	20	0.12%
ENDOCRINOLOGÍA PSICOLOGÍA	2	4	6	0.04%
TOTAL	3,777	13,069	16,415	100%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

iii) TELECONSULTA

Considerando actualizaciones en la plataforma TELEHIS y con el sustento de las normativas vigentes, a partir del mes **julio** 2022, se dio por iniciada la producción de TELECONSULTAS en el INSN. Este servicio se desarrolló inicialmente por profesional médico, pero la ejecución del servicio es transversal a todos los grupos profesionales asistenciales. Según el D.S. 005-2021-SA, la Teleconsulta es la consulta a distancia que se realiza entre un profesional de la salud en el marco de



sus competencias y una persona usuaria mediante el uso de las TIC (...) Con su definición queda entendido que el procedimiento puede ser ejecutado por todos los profesionales del sector salud; quienes llegarán a cumplir la actividad, con fines de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.

A continuación, presentaremos un cuadro donde se evidencia el total de Teleconsultas realizadas durante este año, mes a mes.

Tabla Nº 15

TOTAL TELECONSULTAS 2022													
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE							
Enero	0	Abri	0	Julio	403	Octubre	642						
Febrero	0	Mayo	0	Agosto	791	Noviembre	462						
Marzo	0	Junio	0	Setiembre	653	Diciembre	424						
Total: 0		Total: 0		Total: 1,847		Total: 1,528							
TOTAL: 3,375													
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN													

A continuación, se mostrará un cuadro comparativo sobre las atenciones de Consultorios en Linea: Teleconsultas (TC), Telemonitoreos (TM) y Teleorientaciones (TO) totales, atendido por médicos en el año **2022**:

Tabla Nº 16

Tabla TELEMEDICINA – TO, TM y TC (consultorios en línea): Demanda Ejecutada según especialidad, personal médico INSN, AÑO 2022					
Especialidad	Nº de pacientes TO	Nº de pacientes TM	Nº de pacientes TC	Total consultorios en línea	%
NEUROLOGÍA	3278	370	36	3684	17.42%
DERMATOLOGÍA	1041	431	323	1795	8.49%
OFTALMOLOGÍA	1091	692	10	1793	8.48%
ENDOCRINOLOGÍA	1112	5	546	1663	7.86%
TRAUMATOLOGÍA	31	1460		1491	7.05%
UROLOGÍA	776	41	620	1437	6.79%
HEMATOLOGÍA	825	14	526	1365	6.45%
CARDIOLOGÍA	350	639	274	1263	5.97%
MEDICINA FÍSICA (MÉDICOS)	533	30	416	980	4.63%
GASTROENTEROLOGÍA	542		248	790	3.74%
NEUMOLOGÍA	311	394	64	759	3.59%



OTORRINOLARINGOLOGÍA	357	206		563	2.66%
NEFROLOGÍA	466		89	555	2.62%
PSIQUIATRÍA	523			523	2.47%
UFAAI	362	5	16	383	1.81%
REUMATOLOGÍA	221	4	87	312	1.48%
MEDICINA C	184	48	80	312	1.48%
CIRUGÍA GENERAL	7	248	19	274	1.30%
MEDICINA ADOLESCENTE	191			191	0.90%
MEDICINA TARDE	85	76		161	0.76%
MEDICINA A	157			157	0.74%
INFECTOLOGÍA	147			147	0.70%
MEDICINA B	94	45		139	0.66%
CIRUGÍA PLÁSTICA	103	2	18	122	0.58%
CIRUGÍA CABEZA Y CUELLO	114			114	0.54%
MEDICINA 15	66			66	0.31%
GENÉTICA		51	2	53	0.25%
EMERGENCIA	37	7	1	45	0.21%
MEDICINA D	9			9	0.04%
NEONATOLOGÍA	2			2	0.01%
TOTAL	13,015	4,768	3,375	21,148	100%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

iv) Atenciones por consultorio externo presencial, atención ambulatoria por médico y otro profesional de la salud.

A manera de contraste, también presentamos la información de las atenciones presenciales realizadas en consultorios externos, tanto de médicos como de otros profesionales de la salud. Evaluando los resultados se observa que, el número de atenciones supera veinte veces más la atención por consultorios en línea; lo que permite entender que la atención presencial se está normalizando en su oferta; ya que es muy necesaria para dar solución a los problemas de salud de niños y adolescentes del país.

De todas formas, la atención por consultorios en línea, Teleorientación y Telemonitoreo resulta de gran soporte a la consulta ambulatoria; reduciendo el aforo en el establecimiento y reduciendo el tiempo para obtener resultados.



Tabla Nº 17

TELEMEDICINA – CONSULTA EXTERNA: Número de atenciones por mes AÑO 2022			
SERVICIO INSN SOLICITANTE	Atenciones por Médicos	Atenciones por otros profesionales de la salud	TOTAL
ENERO	7,437	3,409	10,846
FEBRERO	7,617	4,120	11,737
MARZO	10,521	4,921	15,442
ABRIL	11,178	4,756	15,934
MAYO	13,886	6,219	20,105
JUNIO	14,514	4,574	19,088
JULIO	14,062	7,035	21,097
AGOSTO	15,469	5,522	20,991
SETIEMBRE	16,998	8,010	25,008
OCTUBRE	16,752	6,396	23,148
NOVIEMBRE	18,935	6,300	25,235
DICIEMBRE	16,380	5,549	21,929
TOTAL PACIENTES	163,749	66,811	230,560

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

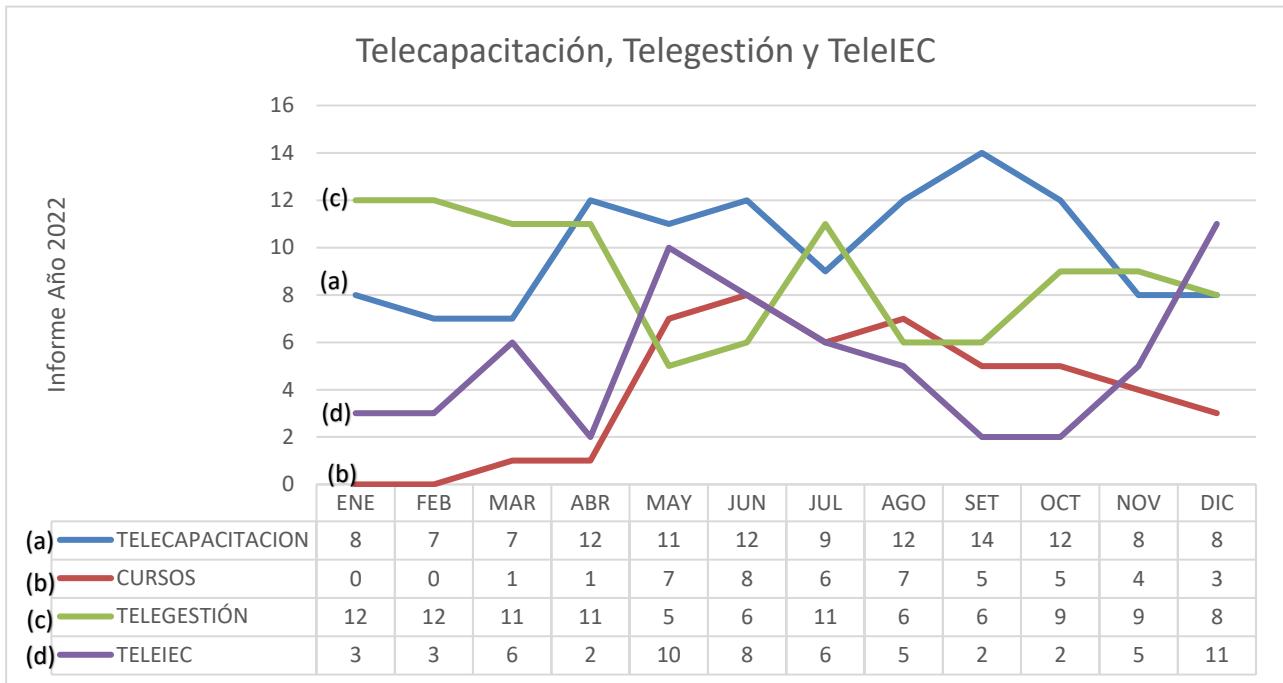
II. EJE TELECAPACITACIÓN, TELEGESTIÓN Y TELEIEC

El Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña tiene como función, desarrollar actividades de fortalecimiento de competencias cognitivas, procedimentales y de comportamiento con el recurso humano profesional y técnico del sector salud. Nuestra institución espera actualizarlos frente a los diferentes contextos que se vayan presentando en nuestro país.

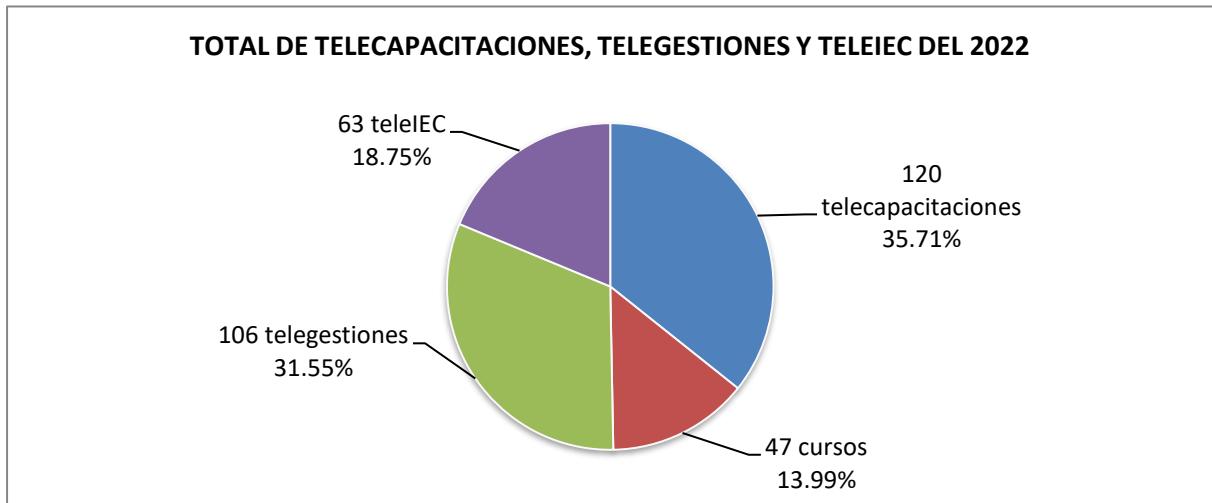
Asimismo, por motivos de la pandemia por Covid-19, se beneficiaron niños de la Cuna Jardín del INSN, recibiendo clases virtuales de su profesora.

Es por ello que las Telecapacitaciones se presentan bajo dos modalidades: *Temas Expuestos y Cursos Realizados*, ejecutándose en el **2022**, 120 temas y 47 cursos. En Telegestiones, tuvimos un total de 106 y en TeleIEC un total de 63.



Gráfico 11

Con el siguiente gráfico se muestra la distribución porcentual de la producción en cada uno de los ejes:

Gráfico 12

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
LIC. MARÍA DEL CARMEN TAQUÍA CUEVA
C.E.P. 16924 R.E.E. 3064
Coordinadora de la Unidad de Telesalud
OEAIDE